

RECONSTRUCCION DE EXPEDIENTE
SUCESSION INTESTADA
70-001-31-84-001-2000-00025-00
CAUSANTE: TOMAS DORADO GALVIS Y ELIZABETH VILLALBA DE DORADO

SECRETARIA: Señor juez, paso a su despacho el presente proceso informándole que no se llevó a cabo la audiencia señalada en auto anterior. Provea, Sincelejo, julio 2 de 2021.


Luz Maria Pulgar Granados
Secretaria



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SINCELEJO, SUCRE
Fcto01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Julio dos de dos mil veintiuno

En atención a la nota de secretaría que antecede, se RESUELVE:

Señálese el día **30 de agosto de 2021, a las 10: 00 a.m.** para llevar a cabo **audiencia de reconstrucción de expediente** relacionado con el de SUCESSION INTESTADA de los señores TOMAS DORADO GALVIS y ELIZABETH VILLALBA DE DORADO, radicado 2000-00025-00 promovido por RAMON DE JESUS DORADO VILLALBA.

Requírase a las partes con el fin que en la misma aporten los documentos que se encuentren en su poder, misma en la que se decidirá su reconstrucción.

NOTIFIQUESE



GUILLERMO RODRIGUEZ GARRIDO
Juez.-

